

Salud Mental y Comunitaria en APS: una experiencia participativa y de organización comunitaria en Salud Integral desde el CIC Almafuerde, en el marco de la implementación de la ley N° 26.657.

Adriana Berra

Lic. Trabajo Social. Posgrado en Administración de Organizaciones no Gubernamentales. Posgrado en Administración de Salud. Posgrado en Terapia Artística. Sec. de Ciencia Tecnología y Políticas Educativas de La Matanza. adrianaberra06@hotmail.com.

Laura Córdoba

Operadora Social con Orientación en Promoción de la Equidad y Prevención de las Violencias de Género. lauradelvcordoba@gmail.com

Martín Elsesser

Psicólogo Social. Subsec. de Salud Mental, Consumos Problemáticos y Violencia de Género de la de la Prov. de Bs. As. martindelsesser@gmail.com

María Harguindey

Lic. Psicología. Prog. Envión Podés La Matanza. licharguindey@gmail.com

Laura Ramos

Operadora Social con Orientación en Promoción de la Equidad y Prevención de las Violencias de Género. lauramos8012@gmail.com

Cynthia Rivero

Lic. Psicología. Posgrado en Niñez y Adolescencia. Sec. de Salud Pública de La Matanza. riverocynthia@yahoo.com.ar

Claudia Suarez

Terapeuta Grupal de Bioenergética. claudiairmasuarez@outlook.com

Marcela Varela

Lic. Psicología. Posgrado en Psicoanálisis. Posgrado en Psicodrama. Posgrado en Grupos. Subsec. de Salud Mental, Consumos Problemáticos y Violencia de Género de la Prov. de Bs. As. marcevarel@hotmail.com

Carolina Wajnerman

Lic. Psicología. Esp. en Arte terapia, en Psicodrama y en Organizaciones de la Sociedad Civil. Secretaria de Salud Pública de La Matanza. carolinawajnerman@gmail.com

Resumen

En este texto se describe una experiencia de atención en Salud Mental basada en la articulación socio-comunitaria, en el marco de la Ley Nacional de Salud Mental (N° 26.657). Esta experiencia se desarrolla en un Centro Integrador Comunitario (CIC) en la localidad de San Justo del Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. El artículo relata el trabajo realizado en conjunto con los distintos actores sociales en el abordaje de las problemáticas en Salud; haciendo una descripción de los distintos dispositivos y acciones conjuntas llevadas a cabo con un alto grado de participación de la comunidad.

Palabras Claves: Participación - Salud Mental Comunitaria - Atención Primaria de Salud.

Abstract: This text describes an experience about Mental Health Care based on the public community participation, within the framework of the National Mental Health Law (N° 26.657). This experience has been developed in a Community Integration Center (CIC) in the town of San Justo, Partido de La Matanza, Province of Buenos Aires. The article describes the actions performed in collaboration with the different social actors in addressing health issues; including a description of the different proposals and actions developed with a major community participation.

Key Words: - Participation - Community Mental Health - Primary health-care.



Introducción

Nos proponemos dar cuenta de la experiencia de atención basada en la comunidad del área de Salud Mental y Comunitaria en la Sala de Salud Almafuerte, dependiente de la Secretaría de Salud Pública del Municipio de La Matanza y ubicada dentro del Centro Integrador Comunitario Almafuerte en la localidad de San Justo. Esta experiencia se inicia en marzo del 2015 y actualmente cuenta con un *Equipo Ampliado* de trabajo que se constituye por profesionales y vecinos/as. El proyecto promueve la participación y acción conjunta de diferentes actores sociales en la creación y desarrollo de estrategias y acciones en salud. La estrategia incluye la articulación entre promoción, prevención y asistencia para dar respuesta a la complejidad de problemáticas en salud que se presentan en la zona.

El proyecto de Salud Mental y Comunitaria en la Sala de Salud Almafuerte forma parte de la Red Territorial de Salud Mental de la Municipalidad de La Matanza, implementada desde la Secretaría de Salud Pública desde hace 8 años. La Red incluye a todos los efectores de salud del Municipio que brindan atención en Salud mental, y se propone dar cumplimiento a la Ley Nacional de Salud Mental en La Matanza.

Las principales fuentes de nuestro marco normativo están constituidos por la Ley Nacional de Salud Mental (Ley 26.657) y la Ley Nacional de Protección de Derechos de Niños/as y Adolescentes (Ley 26.061). El proyecto se basa principalmente en los desarrollos de la Psicología Comunitaria Latinoamericana y en la noción de Salud Comunitaria. Asimismo, es importante destacar la noción de participación comunitaria en salud. Uno de los conceptos y factores de importancia en la promoción de la salud es la participación comunitaria (OMS/OPS, 2005), entendiéndose como tal al proceso a través del cual las personas y grupos de una comunidad se constituyen como sujetos activos ante las problemáticas que les atañen (Montero, 2004).

Desde la Sala Almafuerte se promueve un protagonismo activo de los actores en la elaboración de un diagnóstico de situación de problemas, definición de prioridades y la planificación de potenciales resoluciones. Tanto en el diseño como en la implementación y desarrollo de las actividades, estuvieron y están involucrados actores y redes comunitarias e institucionales. Se promueve el fortalecimiento del papel del Estado como garante de los derechos y el posicionamiento de los sujetos como titulares de Derechos con capacidad para participar, y no como meros beneficiarios de una política pública.

A partir de nuestra práctica reflexionamos sobre la noción de atención, que es una palabra de uso cotidiano y permanente en el campo de la salud. Desde el punto de vista de la salud comunitaria, no se trata solamente que el equipo “*atienda*” (modelo centrado en profesionales), sino que mediante la participación, las personas y progresivamente la comunidad, puedan “*prestar*” atención. El atenderse y atendernos, en plural, se traduce en la modalidad de abordaje en muchas de las propuestas del equipo, que impulsa experiencias de lazo social, vinculadas a procesos comunitarios de salud.

El CIC (Centro Integrador Comunitario) Almafuerse encuentra en la “*frontera*” entre Barrio Almafuerse (Villa Palito) y el barrio Villa Constructora, en fuerte relación al proceso de urbanización de Villa Palito impulsado por la organización vecinal. Allí funciona la Sala de Salud Almafuerse y el área Sociocultural del CIC, ambos dependientes del Municipio de La Matanza. Los programas que funcionan en el área Sociocultural del CIC son: Programa FINES, Orquesta Escuela La Matanza y Punto Digital, que cuenta con un espacio de informática y una juegoteca con biblioteca.

La Sala de Salud cuenta con las siguientes especialidades y servicios de atención: Clínica médica de adultos, Enfermería, Vacunación, Odontología para adultos/

as y niños/as, Trabajo Social, Ginecología, Obstetricia, Pediatría, Análisis de sangre y orina, Entrega de medicamentos y de leche, Psicología, Psicopedagogía, Psiquiatría.

Actualmente en el área de Salud Mental y comunitaria, participan aproximadamente 450 personas siendo aproximadamente un 70 % vecinos y vecinas de la zona, el 25% restante de otras zonas del Municipio y un 5% de otras localidades.

El marco institucional tiene por anclaje principal a la Secretaría de Salud de La Matanza y cuenta con el apoyo de la Subsecretaría de Salud Mental, Consumos Problemáticos y Violencia de Género de la Provincia de Buenos Aires y la Secretaría de Desarrollo Social de La Matanza, articulando con instituciones y organizaciones locales para fortalecer la propuesta.

La primera etapa de trabajo, desde marzo hasta noviembre del año 2015, se orientó a la conformación y consolidación del equipo de profesionales y a la familiarización de éstas/os con la comunidad, con otras organizaciones e instituciones de la zona y con las distintas áreas del CIC. A partir de esto, se consolidó la propuesta y se elaboró un proyecto de trabajo que se actualiza año a año en función de los lazos y redes en territorio. El proceso de familiarización es continuo y nos invita a

una lectura social sobre los temas en el marco del trabajo en red. Concebimos que no se trata solamente de una serie de personas que llegan a consultar, a quienes tenemos que responder individualmente, sino que somos actores sociales que participamos en una lectura abierta y permanente sobre la demanda y, también sobre aquello que nadie demanda.

Como equipo fuimos construyendo los dispositivos y las respuestas en base a disponibilidades, recursos y potencias, a sabiendas de los límites, los desafíos y los obstáculos, tanto del equipo como del territorio. Sobre todo, pudimos darnos la posibilidad de suspender criterios, modos instituidos y los paradigmas que operan en nuestro rol.

En la elaboración del proyecto de trabajo, los objetivos que se plantearon fueron: *1) Favorecer la Salud Mental y Comunitaria mediante el fortalecimiento de redes y lazos a nivel familiar, social y comunitario, para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas; 2) Propiciar la atención, asistencia y acompañamiento de situaciones vinculadas con la Salud Mental, especialmente de niños, niñas y adolescentes.*

Actualmente el *Equipo Designado* a nivel oficial se encuentra conformado por cuatro psicólogas, un

psicólogo, una psicopedagoga, un operador socio-terapéutico, un psicólogo social y un psiquiatra. Dos de las psicólogas y el operador socio-terapéutico dependen del nivel provincial, y el resto, depende del nivel municipal. A su vez, se consolidó lo que denominamos como el *Equipo Ampliado*, al cual integran, además del equipo designado, siete personas que se fueron incorporando al equipo por voluntad y decisión, para formar parte de los dispositivos. Conforman el Equipo Ampliado: vecinos/as, que se fueron sumando a partir de la afinidad con la propuesta y el interés en aportar; una psicóloga que es parte del equipo territorial del programa Envión Podés del Municipio de La Matanza; y una trabajadora social de la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Políticas Educativas de la Municipalidad de La Matanza. Podemos decir que el equipo ampliado surgió como resultado de un proceso de articulación territorial y de participación comunitaria, de modo que las personas que lo integran fueron tomando un rol progresivamente activo y protagónico. Un dato relevante, ha sido el interés, por parte de los vecinos y las vecinas, de iniciar procesos de formación con el fin de aportar y afianzar sus saberes al entramado comunitario.

En diciembre del año 2017 consolidamos este modo de desarrollar nuestra práctica generando la primera reunión del Equipo Ampliado. Hoy, comenzamos a ver

los efectos de dicha práctica en la salud, y por eso nos estamos preparando para sistematizar aquello que estamos haciendo, y de ese modo reflexionar sobre nuestra práctica. Ésta es una tarea que fortalece el quehacer cotidiano del equipo ampliado.

En la formulación inicial del proyecto se establecieron dos áreas de trabajo: el área asistencial y el área comunitaria, entendiendo a ambas como estrechamente relacionadas. En la práctica actual no hacemos esta distinción en forma tajante, pues ambas se retroalimentan en nuestra labor. Consideramos que los dispositivos de inicio a procesos de consulta y/o tratamiento nos acompañan a llevar adelante esta perspectiva: la “Orientación familiar” para niños/as, y en el caso de adultos/as es la “Charla de primera vez”.

Orientación Familiar y Charla de 1ª vez

El espacio de Orientación Familiar, constituye el primer acercamiento ante las consultas y solicitud de atención para niños/as y adolescentes; y Charla de 1ª vez para adultos/as. Se considera parte de la intervención terapéutica y construcción del vínculo y conocimiento de las situaciones a acompañar.

El objetivo de dichos espacios es establecer el encuadre, produciendo un primer encuentro de orientación mutua, en el cual las personas puedan conocer el modo de abordaje, y el equipo se orienta en relación a los motivos de consulta. En estas charlas, comentamos la importancia de los espacios grupales, de incluir el cuerpo, las artes y el juego como modo de atención, y las cuestiones organizativas del proceso terapéutico. Asimismo, las personas que asisten pueden plantear preguntas y realizar comentarios acerca de experiencias e ideas previas en relación a consultas en salud mental. Otro punto para destacar, es que no hay “lista de espera”. Las personas concurren a las charlas comentadas recientemente y se retiran con la posibilidad de comenzar a asistir a los distintos espacios en los días subsiguientes. En tal sentido, preferimos hablar de trayectos terapéuticos más que de “tratamiento”, como modo de nombrar el recorrido particular de cada sujeto en los distintos dispositivos. Este uso del lenguaje se debe no solamente al hecho de que una misma persona puede transitar por distintos espacios de manera simultánea o alternativa sino también porque en la práctica notamos que las continuidades y discontinuidades, y la vinculación entre lo terapéutico en términos clínicos tradicionales y lo comunitario inherente a la propuesta, nos llevó a la necesidad de ampliar el concepto, más orientado a una clínica comunitaria.

Siguiendo a Ussher (2016), los dispositivos psicosociales que buscan trabajar en función de una clínica comunitaria tienen, entre otras, las siguientes características:

- a. Perspectiva situacional.
- b. Anclaje territorial - trabajo intersectorial.
- c. Ecología de saberes: trabajo en equipo, interdisciplina, interculturalidad, reflexividad.

Consideramos que en la propuesta de trabajo del CIC Almafuerte en el área de Salud Mental, conjugamos los tres puntos. Uno de los principales aspectos que hicieron al anclaje territorial y la perspectiva situacional en la primera etapa de nuestra inserción fue la vinculación que fuimos tejiendo especialmente con las personas que forman parte de la sala de salud y el área de desarrollo social del CIC; consolidando el trabajo preexistente y fortaleciendo nuevas articulaciones intersectoriales.

A continuación, mencionaremos los principales dispositivos que se generaron como actividades del proyecto y que continúan en la actualidad:

Facilitación Social

Espacio mensual de capacitación y reflexión abierto. También lo llamamos “*cómo prestar ayuda*”. Se conformó

un grupo con el objetivo de multiplicar la empatía y asumir roles de apoyo y sostén en distintos niveles ante situaciones complejas. Consideramos que todas las personas, tengamos una intencionalidad o no, lo planifiquemos o no, podemos ser facilitadoras de procesos a nivel social, por lo que éstos deben necesariamente basarse en diferentes tipos de experiencias y saberes, no solamente los técnicos/profesionales.

Actualmente Facilitación Social es un curso que cuenta con el aval institucional y aprobación del área de capacitación del municipio. Se conformó un equipo de trabajo, la propuesta forma parte de la Red territorial de salud mental del municipio, y se ha dictado en diferentes instituciones de La Matanza.

Arte-terapia con niños/as

Tiene como objetivo el abordaje creativo y terapéutico para los/as niños/as así como con incidencia en el nivel familiar. Se orienta a niños/as entre 6 y 10 años. Se trabaja en forma grupal, principalmente desde las artes visuales y la música, bajo el encuadre del Arte-terapia. Funciona semanalmente.

Juegoteca con niños/as

Se orienta a potenciar los recursos a nivel psíquico y favorecer lazos a nivel grupal mediante el juego como reorganizador del psiquismo. Destinado a niños/as entre 6 y 11 años. Se realizan actividades de juego con familias. Se han desarrollado encuentros de confección de juegos y juguetes, y encuentros de juego con escuelas del barrio. El espacio funciona en la juegoteca que coordina el Punto digital del CIC. Frecuencia: semanal.

Juego, luego existo

Espacio de taller de juegos y artes para niños/as. Tiene una frecuencia semanal y es un dispositivo grupal para niños/as entre 6 y 11 años.

Taller de promoción de la lectura

La propuesta surgió a partir de la reflexión de la red de infancia y adolescencia de Barrio Almaguero sobre las dificultades en la alfabetización de niños/as en la primaria, y la reinauguración de la Biblioteca del CIC. Participan niños/as de 6 a 8 años junto a referentes familiares. Se realizan actividades de lectura buscando aprender a leer jugando y con el acompañamiento de adultos/as buscando generar posibilidades de disfrute en la lectura.

Arcutra: Arte y cultura para la transformación

Taller semanal sobre teatro y artes, para jóvenes y adolescentes participantes del Programa Envión-Podés sede San Roque (Barrio Almaguero) y abierto al público. El espacio surgió como continuidad del proyecto de Teatro Comunitario que veníamos realizando en el CIC desde el 2015. Luego de reunirnos con referentes de organizaciones del Barrio Almaguero, decidimos enfocarnos en adolescentes y jóvenes, quienes eligieron el nombre del taller. Desde el inicio en el año 2018, se han realizado funciones en el salón, intervenciones callejeras y escenas en la escuela del barrio y en otras instituciones.

Movimiento, danza y respiración

El taller se orienta a mejorar las condiciones de salud de las personas en general, a la vez que ofrecer un espacio para procesar mediante el cuerpo, la danza y la respiración las problemáticas que se encuentre atendiendo el equipo.

Convocamos a integrar pensamientos, emociones y lo corporal en el abordaje desde el arte. Enfatizamos la importancia de sentir-nos y atender-nos, y la circulación de la afectividad en los vínculos. Si bien en los inicios del taller solo participaban mujeres, hoy nos resulta importante e interesante la participación sostenida

A. Berra | L. Córdoba | M. Elsesser | M. Harguindey
L. Ramos | C. Rivero | C. Suárez | M. Varela | C. Wajnerman

de varones. Con una frecuencia semanal, el espacio está pensado para todas las edades y géneros.

Acompañamiento familiar: Espacio para referentes de familia

Es un espacio grupal de frecuencia quincenal orientado a abordar cuestiones vinculadas con la crianza de niños/as y adolescentes, y sobre lazos familiares así como en la relación de las familias con otras instituciones (escuela, juzgados, etc.). Está orientado principalmente a referentes adultos/as que se presentan a la Orientación Familiar o que asisten a otros dispositivos; también participan personas que conocen el espacio por recomendación y solemos generar un espacio para niños/as que asisten a acompañar a referentes familiares. El objetivo general apunta a contribuir al fortalecimiento de los recursos a nivel psíquico y vincular, así como la generación de lazos a nivel grupal como parte de los trayectos terapéuticos.

Arte y Tejido

Actividad que comenzó hace cuatro años para abordar temas relacionados a género. La idea fue propuesta por una vecina que había sufrido distintos tipos de violencia y concurría a la sala. Tiene una frecuencia semanal y se brinda en el mismo horario que la actividad para

niños/as “Juego, luego existo”. El objetivo es el acompañamiento y fortalecimiento de las familias que participan de dicho espacio. En el 2018 se sumaron varones al espacio. Actualmente es coordinado por una integrante del equipo ampliado con formación en género.

Taller Cine Comunitario

Dispositivo semanal con el objetivo de crear un espacio de participación comunitaria mediante la utilización de la herramienta que brinda el lenguaje audiovisual, promoviendo el ejercicio del Derecho a la comunicación como parte de la implementación de estrategias de Prevención del Consumo Problemático y la Promoción de la Salud Mental. El mismo comenzó en Agosto de 2018, y el grupo denominó al taller HDP (Hacedores de películas). En el marco de la 1er Jornada de Arte y Salud (agosto 2019) que se realizó en el CIC, se presentó la primer producción llamada “Solo por hoy”, el cual aborda la temática del consumo problemático.

Grupo de psicopedagogía

Se abordan cuestiones familiares, vinculares e individuales en relación a lo psicopedagógico desde la importancia de la palabra, los vínculos y el juego. Se trabaja con referentes familiares y con niños/as.

Proyecto sociolaboral Bumerang

Ante los tiempos que corren, la repercusión a nivel sociolaboral es aún mayor cuando afecta a las personas con padecimientos y dificultades en su salud mental. A inicios de año esta situación comenzó a hacerse más notable y a partir de reunirnos con la Sociedad de Fomento La Fragata queda a 4 cuadras del CIC, decidimos iniciar un espacio de conformación de un proyecto sociolaboral basado en la Economía Social y Solidaria. Actualmente nos encontramos desarrollando productos en arte y reciclado, fortaleciendo la identidad del proyecto y fortaleciendo la comercialización.

Ronda de música y juegos

Es un espacio de frecuencia quincenal, dirigido a mamás, niñas y niños de 2 a 4 años, destinado a fortalecer el vínculo entre ambos/as. Se trabaja a través de la música, de juegos y cuentos.

Ovillando Sentidos: Encuentro de mujeres y Restauración subjetiva

Grupo destinado a mujeres con vulneración subjetiva a raíz de haber sufrido violencia de género en múltiples formas. Se trabaja principalmente con propuestas

vinculadas a los sentidos y a las artes, para fortalecer el autocuidado y el cuidado mutuo: los sentidos “sentidos” para historizar lo vivido en una trama de sostén. Tiene una frecuencia quincenal.

Taller de Música

Creamos el taller de música a partir de la necesidad de generar un grupo contenedor, para fortalecer vínculos con especial énfasis en los cuidados mutuos ante situaciones de vulnerabilidad, mediante la expresión y la creatividad. Se utilizan técnicas de respiración, movimientos suaves y de relajación y ejercicios vocales, para luego compartir e interpretar canciones, a través del canto grupal, el recitado y la escritura y la percusión. Funciona de forma quincenal.

Grupos terapéuticos de adultos/as y adolescentes

Dos (2) grupos terapéuticos de adultos y uno (1) grupo terapéutico de adolescentes llamado Espacio Creativo. Uno de los grupos terapéuticos, es un grupo de personas adultas, y se trabaja quincenalmente mediante propuestas psico-dramáticas y arte-terapéuticas. Otro de los grupos terapéuticos se orienta al abordaje de situaciones problemáticas de consumo de sustancias. El grupo llamado Espacio creativo está orientado a

A. Berra | L. Córdoba | M. Elsesser | M. Harguindey
L. Ramos | C. Rivero | C. Suárez | M. Varela | C. Wajnerman

adolescentes entre 13 y 20 años aproximadamente e incluye técnicas expresivas y lúdicas.

Cabe agregar que más allá de los distintos dispositivos mencionados recientemente realizamos además otras acciones en conjunto con distintos actores sociales. Relataremos brevemente algunas de ellas:

Acompañamiento a organizaciones e instituciones

Mediante técnicas artísticas y expresivas realizamos acompañamientos frente a situaciones de complejidad a la orquesta que funciona en el CIC, como a instituciones educativas de la zona y a grupos que trabajan en la parroquia del barrio.

Acciones específicas

- Realizamos talleres en conjunto con distintos profesionales brindando herramientas de prevención en escuelas y organizaciones sociales.
- Jornadas comunitarias: en agosto del 2019 se llevó a cabo la primera jornada de Arte y Salud, donde se propició el intercambio de experiencias del territorio asociadas a una mirada integral de salud y que se nutren de expresiones artísticas como herramientas para la transformación. Se

han organizado además, numerosas actividades festivas en relación a fechas especiales, jornadas colectivas, espacios de encuentro. Se está planificando un festival al aire libre en el predio que se encuentra frente al CIC. Participaran vecinos y vecinas del barrio realizando actividades artísticas como canto, baile entre otras y exposición de cortometrajes.

Este año nos proponemos abordar y profundizar en proyectos de ampliación de derechos en tres ejes: tercera edad; comunicación comunitaria y prevención de abuso sexual infantil.

Almas Fuertes

Con el objetivo de fortalecer la organización comunitaria, luego de varias ediciones de los encuentros de Facilitación Social, se realizó una reunión para reflexionar sobre la participación de las personas en procesos de acompañamiento y ayuda mutua, que no podía ni correspondía reducirse a la atención dentro del CIC como respuesta a nivel institucional. De esta manera nace el movimiento Almas Fuertes, como respuesta en común ante una sociedad que tantas veces nos separa. Es la posibilidad de hacer una fortaleza distinta, diferente, llena de empatía. Surge del deseo

A. Berra | L. Córdoba | M. Elsesser | M. Harguindey
L. Ramos | C. Rivero | C. Suárez | M. Varela | C. Wajnerman

de acompañarnos a sanar entre más personas, creyendo que es un derecho el cómo y cuándo sanar. Como forma de acción, comenzamos a realizar “*Mate con escucha*”. Nos proponemos realizar otras como por ejemplo una huerta comunitaria, y reuniones con referentes de la Sala de Salud para aportar al acceso a la salud de las personas del barrio haciendo un nexo con las diferentes áreas de la Sala.

Mate con escucha

Espacio quincenal coordinado por 2 vecinas del barrio integrantes del equipo ampliado. Este espacio es abierto y de encuentro al cual concurre la comunidad para promover la escucha, donde las personas comparten sus experiencias, inquietudes con los otros/as. Se formó como propuesta itinerante que se reúne el segundo y el cuarto jueves de cada mes a las 15 hs., al aire libre o en la Sociedad de Fomento La Fragata.

Conclusiones, resultados o reflexiones:

Nos parece importante destacar que los roles más tradicionales en el campo de la Salud Mental, es decir el de profesional y paciente, toman características diferenciales en función de nuestro proyecto. Cabe aquí recuperar la propuesta de Sánchez Vidal (1991) en relación

a las características diferenciales de los roles psico-comunitarios: complejidad y diversidad, carácter social y educativo, generalismo y flexibilidad y facilitación y dinamización. A partir de un contexto en el cual hay un conjunto de situaciones problemáticas que inciden en múltiples niveles en las vidas de los sujetos, consideramos que este enfoque en nuestro rol da cuenta sobre la diversidad de perspectivas, tareas y funciones que exceden los modos tradicionales.

Desde una perspectiva de reconocimiento del otro como sujeto con capacidad de transformación y como sujeto de derechos, pensamos que el rol de la coordinación no debe basarse en un enfoque disciplinar según el cual una persona o varias que se asumen en posesión de un conocimiento específico sobre transferirán a otras su saber, sino que la tarea principal está en facilitar la circulación de la palabra para promover el diálogo, el despliegue de preguntas, el compartir de las historias y miradas en interacciones que favorezcan la reflexión y la construcción colectiva de saberes.

En nuestro encuentro de reflexión como *Equipo Ampliado* en Salud Mental y Comunitaria, concluimos que lo más importante de nuestro abordaje es la participación de la comunidad en el proceso. Siguiendo a De la Aldea y Lewcowicz, “*no se trata de conocer más y más técnicas y*

teorías para intervenir eliminando los problemas, sino de legitimar el trabajo de construir una subjetividad comunitaria”.

A diferencia de otros abordajes en Salud Mental en los que las personas se dirigen a quienes puedan ofrecer una respuesta a una necesidad puntual desde la lógica del consumo buscando una satisfacción, desde esta propuesta se promueve que cada vez más personas ligadas a la comunidad puedan formar parte en la planificación en salud. Más allá de que en la Ley Nacional de Salud Mental hay un marco para eso, en nuestra tarea nos proponemos que no sea solo una enunciación, sino una acción concreta, asumiendo que somos Estado y el Estado debe ir en esa dirección. Finalizamos este escrito destacando que creemos que, si bien observamos que nuestro modo de abordaje resulta innovador, esperamos que la participación comunitaria en salud sea cada vez menos una innovación y más frecuentemente una realidad. Agradecemos y valoramos el apoyo que recibimos por parte del Municipio de La Matanza, especialmente desde la coordinación de la Red Territorial de Salud Mental Municipal y de la Secretaría de Salud Pública de La Matanza. Asimismo, queremos destacar el apoyo de las personas del área de Salud y de Desarrollo Social del CIC Almafuerde, que comparten cotidianamente la construcción colectiva de un “nuevo, pero no tan nuevo” modo de hacer y pensar la salud pública.

Bibliografía

- De la Aldea, E.; Lewcowicz, I.** (1999) *La subjetividad heroica. Un obstáculo en las prácticas comunitarias en salud.* Texto de la conferencia realizada en el Hospital Durand el 7 de julio de 1999. Elaboración post-mortem a cargo de Elena De la Aldea y colaboradores. Buenos Aires.
- Montero, M.** (2004) *Introducción a la Psicología Comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos.* Paidós. Buenos Aires.
- OMS, OPS** (2005) *Renovación de la Atención Primaria de la Salud en las Américas.* Washington.
- Sánchez Vidal, A.** (1991) *Psicología Comunitaria. Bases conceptuales y operativas, métodos de intervención.* PPU. Barcelona.
- Ussher, M.** (2016) *Intervención Comunitaria y subjetividad. VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIII Jornadas de Investigación. Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR.* Facultad de psicología. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.